

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE HUESCA***ANUNCIO de 16 de marzo de 1999 sobre citación para notificación por comparecencia.***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, Ley General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Datos del contribuyente: B22141725. Transportes Internacionales.

Clave liquidación: C1000098220400026.

Concepto: Infracción LOTT.

Procedimiento: Apremio.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Dependencia de Recaudación de la AEAT de Huesca y en el Servicio de Recaudación de la Admón. de la AEAT de Monzón, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, 16 de marzo de 1999.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, FERNANDO RIVAS CONDE.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE VALLADOLID***ANUNCIO de 9 de marzo de 1999, sobre citación para notificación por comparecencia.***

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes, por dos veces, sin que la misma se haya podido realizar por causas no imputables a la Administración Tributaria, es por lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105 y 126 de la Ley General Tributaria, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita a los interesados o a sus representantes mediante el presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Procedimiento: De apremio administrativo.

Organo responsable de la tramitación: Dependencia de Recaudación.

Lugar: Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Pz. Madrid, 5. Valladolid.

Plazo: 10 días, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación de notificaciones pendientes: Se acompaña en documento anexo.

Valladolid, 9 de marzo de 1999.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, GERARDO ARRANZ SANGUINO.

Datos del contribuyente: 72237774H. Gamero Jiménez Felipe. C/. Argüñeta Etorbider, 32. CASTRILL DUE.

Concepto/Descripción/Obj.Trib.: Pte. de pago 1.º Ttre. 98. CC-B4536-1174.

Clave liquidación: C1000098480502121.

Importe: 136.800.

F.Pro.Ap.: 20-01-99.

Datos del contribuyente: 72237774H. Gamero Jiménez Felipe. C/. Argüñeta Etorbider, 32. CASTRILL DUE.

Concepto/Descripción/Obj.Trib.: Pte. de pago 2.º Ttre. 98. CC-B4536-1174.

Clave liquidación: C1000098480502253.

Importe: 136.800.

F.Pro.Ap.: 20-01-99.